



INFORMACIÓN LOCAL

Grupo Municipal Popular - Vinaròs

No se alegó para tener excusa en la compra de otro terreno, más caro, más pequeño y con más afecciones y problemas para conseguir culminar los accesos

Se pide que la nueva N-340 respete la finca municipal

Vinaròs 13-02-2009

El portavoz popular, Juan Bautista Juan, exigió en rueda de prensa que el equipo de gobierno notifique, al Ministerio de Fomento, sin más dilación, el acuerdo adoptado con los diez votos del PP y el del edil del Bloc Domènec Fontanet la moción en la que se instaba al Consistorio a reclamar al Ministerio de Fomento que la variante de la N-340 a su paso por la localidad respete la finca adquirida para instalar en ella la Ciudad Deportiva.

Juan en su comparecencia repasó los diversos pasos dados en este sentido a lo largo de los últimos años diciendo que "lo intentamos por activa y por pasiva en comisiones e incluso en el Senado, mientras veíamos que el alcalde, el socialista Jordi Romeu, eludía su responsabilidad con la localidad, no defendiendo esa finca patrimonial de todos los vinarocenses y habiendo consentido que la carretera la afectara en una parte sin haber presentado ni una sola alegación".

Para Juan, también han quedado "en evidencia" las palabras del teniente de alcalde y edil de Urbanismo, Javier Balada, "que hablaba de manipulaciones de los planos en la aprobación final por parte del último alcalde popular, Jacinto Moliner". "No sólo no ha demostrado ni rectificado esta falsedad sino que ha vuelto a corroborarla". "Prefiere seguir en su mentira y con un pacto partidista", lamentó el portavoz popular, que no dudó en repetir que el primer teniente de alcalde mintió, "no ha rectificado y pretende confundir a la ciudadanía con nuevas mentiras y medias verdades con el consentimiento del Alcalde que le acompaña en las ruedas de prensa".

Así pues se consiguió el objetivo de reclamar al Ministerio de Fomento que se reajuste el trazado de la variante de la N-340 a su paso por la localidad para respetar la finca adquirida para instalar la ciudad deportiva, que era la propuesta de acuerdo de la moción que el martes salió adelante y Juan al pedir la celeridad en la tramitación recordó para que quede constancia "de como se transmitió a la Conselleria la aprobación de la reserva de suelo en les Soterranyes a pesar de ser período estival".

Según Juan, "quien debe decir si se puede o no cambiar el proyecto no son los responsables del Ayuntamiento sino el propio Ministerio". "La obligación del Consistorio es defender lo que es de todos pero, sin embargo, han seguido en su negligencia de no hacerlo únicamente para tener excusa en la compra de otro terreno, más caro, más pequeño y con más afecciones y problemas para conseguir culminar los accesos". concluyó.

La actuación, cuyo procedimiento expropiatorio también levantó una gran polémica entre los agricultores afectados y el Ministerio, tiene como objetivo la construcción de una variante de la carretera N-340 que permita satisfacer las previsiones de crecimiento de tráfico y evitar, en la medida de lo posible, el paso de mercancías peligrosas por núcleos urbanos en los términos municipales de Peñíscola, Benicarló y Vinaròs.

La variante proyectada, con una longitud de 18,2 kilómetros, discurre por estos tres términos municipales, al noroeste de los dos últimos. A lo largo de todo el trazado de la carretera se han proyectado un total de cinco enlaces.

Asimismo, está previsto que el nuevo reduzca la peligrosidad en un tramo considerado ya maldito. La N-340 a su paso por la zona se ha cobrado ocho víctimas, más de la mitad que en todo 2008. Las dos últimas, el pasado fin de semana, en Santa Magdalena de Pulpis, dónde un hombre de 44 y otro joven de 22 fallecieron tras chocar brutalmente contra un tráiler. Además, hace justo un mes, dos jóvenes de 22 y 23 años murieron en el mismo punto.